

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa @diariovea



Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,97
BALANCES	3,97
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,97
REMITIDOS	3,97
COMUNICADOS OFICIALES	3,97
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,97

Caracas, viernes 10 de enero de 2025 | Año 21 - Especial Avisos N° 1167
 Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 PODER JUDICIAL
 Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
 Caracas, tres (03) de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)
 Años: 214ª y 165ª

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000653

EDICTO
SE HACE SABER:
 A TODAS AQUELLAS PERSONAS que se crean con interés sobre el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA de concubinato con el De Cujus JOSE MANUEL FERNANDES SOUSA, incoado por la ciudadana: ISOLINA DI DONATO BARNABEI de nacionalidad italiana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° E-983.561. Que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado todo de conformidad con lo previsto en los artículos 26,49 y 257 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil en el término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas noticias" y "VEA" de esta ciudad de Caracas, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana. -

DIOS Y FEDERACIÓN
 LA JUEZ PROVISORIA
 LETICIA BARRIOS RUIZ
 Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. El Silencio.
 Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 PODER JUDICIAL
 Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
 Caracas, tres (03) de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)
 Años: 213ª y 165ª

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000653

EDICTO
SE HACE SABER:
 A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del De Cujus JOSE MANUEL FERNANDES SOUSA quien en vida fuera de nacionalidad venezolana y titular de la cédula de identidad N° V-6.396.568, que cursa ante este tribunal juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoado por la ciudadana: ISOLINA DI DONATO BARNABEI de nacionalidad italiana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° E-983.561. Que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado todo de conformidad con lo previsto en los artículos 26, 49 y 257 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil en el término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas noticias" y "VEA" de esta ciudad de Caracas, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. -

DIOS Y FEDERACIÓN
 LA JUEZ PROVISORIA
 LETICIA BARRIOS RUIZ
 Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. El Silencio.
 Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

**SOMOS
 PUEBLO
 VALIENTE**

